

# 2025

Primer Periodo

## EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



Apartado evaluado:

D. Transparencia

PUEBLA

**El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).**

# Contenido

0

I.	<b>Antecedentes.....</b>	<b>3</b>
II.	<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
III.	<b>Despliegue de la evaluación.....</b>	<b>5</b>
IV.	<b>Indicadores de cobertura.....</b>	<b>7</b>
IV.I	<b>Índice de participación.....</b>	<b>7</b>
IV.II	<b>Índice de cumplimiento del proceso .....</b>	<b>8</b>
V.	<b>Calificación general promedio.....</b>	<b>9</b>
VI.	<b>Calificación general promedio por tipo de ente público .....</b>	<b>9</b>
VII.	<b>Calificación promedio por apartado .....</b>	<b>10</b>
VIII.	<b>Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025.....</b>	<b>11</b>

## I. Antecedentes

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Según lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los consejos estatales serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo Estatal de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes a la primera evaluación del ejercicio en curso mediante el SEVAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

## II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al primer periodo 2025 contiene los resultados de los siguientes apartados:

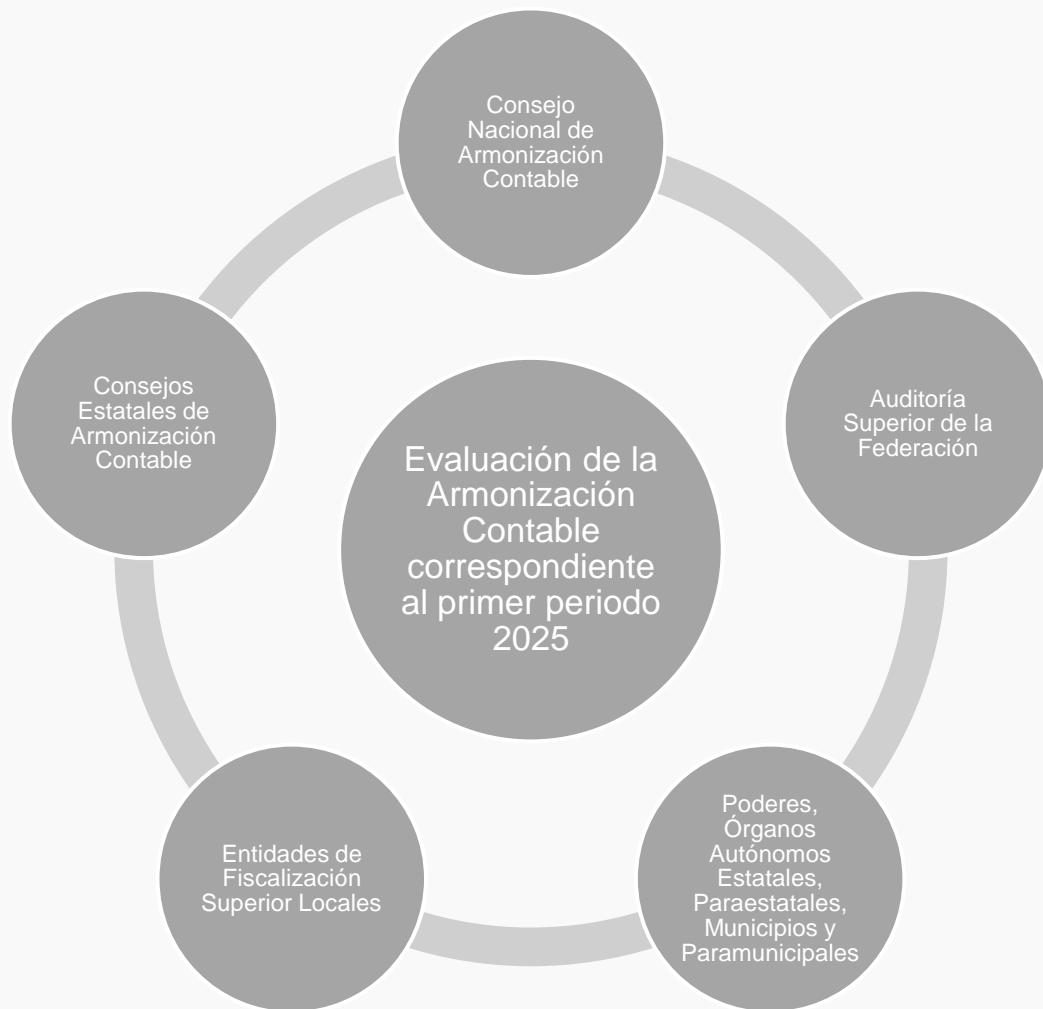
### D. Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

APARTADOS	SECCIONES	Poder Ejecutivo Estatal	Poderes y Órganos Autónomos Estatales	Entidades Paraestatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
D. Transparencia	D.1 Transparencia Título V	19	1	1	16	1	16	1
	D.2 D.3 D.4 Transparencia Financieros	19	19	19	19	19	4	4
<b>Total de reactivos</b>		<b>38</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>5</b>

### III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:



La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al primer periodo 2025 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

<b>CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE PRIMER PERIODO 2025</b>				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abril 28	29	30	Mayo 1	2
	Inducción SEvAC		Día inhábil	Inducción SEvAC
5	6	7	8	9
Captura de Información por parte de los entes públicos				
12	13	14	15	16
Captura de Información por parte de los entes públicos				
19	20	21	22	23
Revisión por parte de la EFSL				
26	27	28	29	30
Revisión por parte de la EFSL				
Junio 2	3	4	5	6
Revisión por parte de la EFSL				
9	10	11	12	13
Aprobación y envío de información estatal a CONAC por parte de los CACEF's				

Nota: Las fechas específicas del PERÍODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

## IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025 del estado de Puebla es de 324, distribuidos de la siguiente manera:

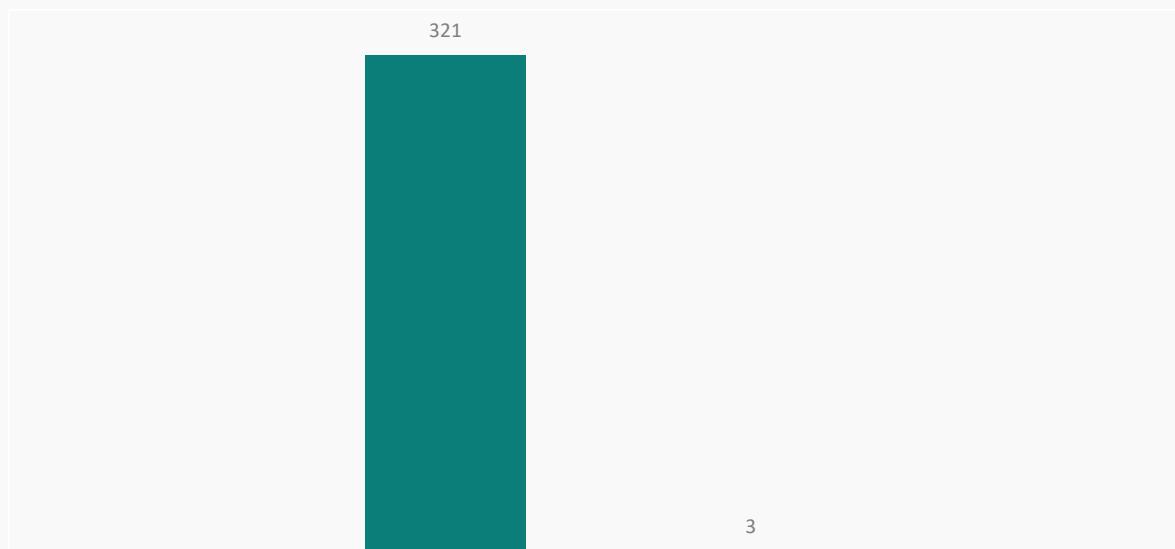
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	8
Entidades Paraestatales	65
Municipios Mayores	217
Entidades Paramunicipales Mayores	33
Municipios Menores	0
Entidades Paramunicipales Menores	0

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

## V.I Índice de participación

De los **324** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Puebla, **3** “no presentaron la evaluación”. Por lo tanto, el índice de participación es de:

**99.07%**



■ Entes públicos que presentaron la evaluación. ■ Entes públicos que NO presentaron la evaluación.

**Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de “cero”.**

## IV.II Índice de cumplimiento del proceso

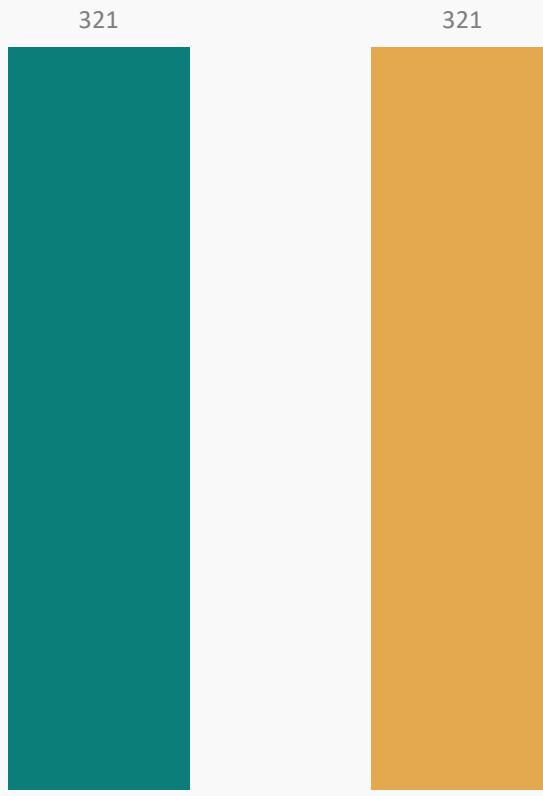
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **321** entes públicos que presentaron la evaluación, **321** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

# 100%

Representación gráfica:



■ Entes públicos que presentaron la evaluación.

■ Entes públicos que completaron el proceso

## V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Puebla, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **324** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025.

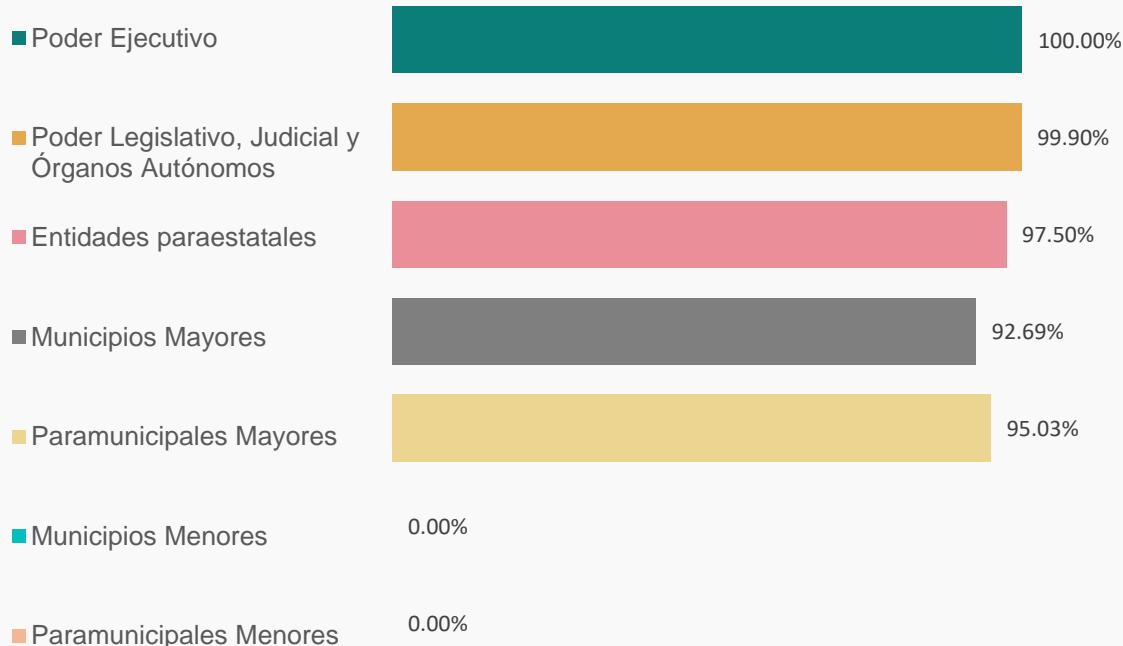
La calificación general promedio del estado de Puebla es de:

# 94.09%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento alto**

## VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Puebla, se muestra en la siguiente gráfica:



**Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.**

## VII. Calificación promedio por apartado

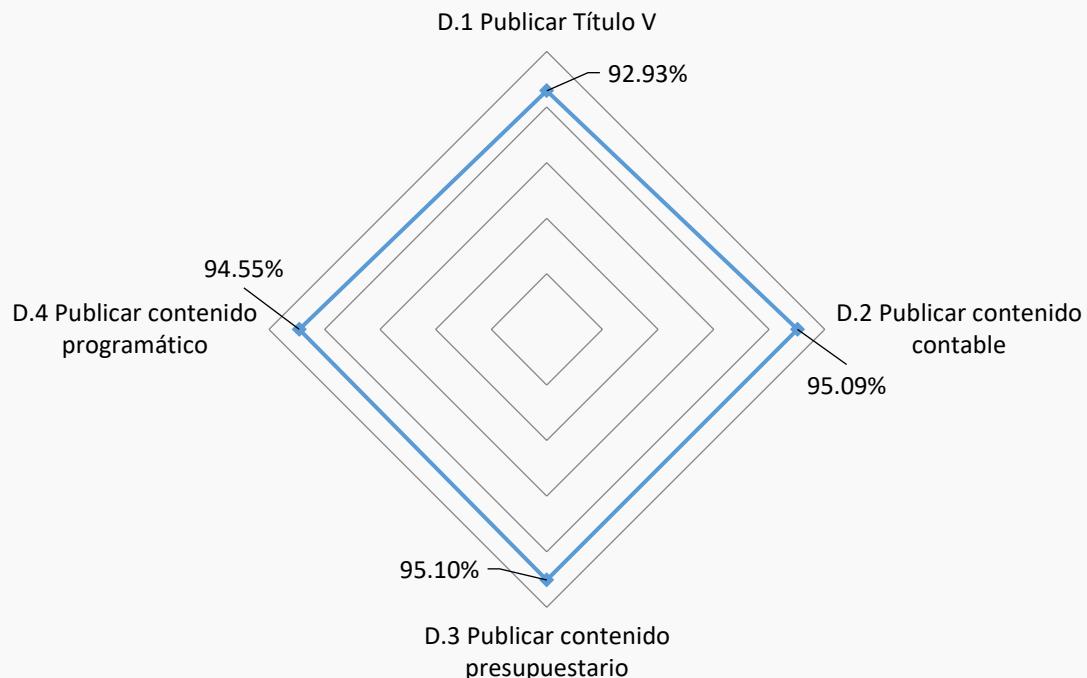
La evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025 abarcó los siguientes apartados:

### D. Transparencia

La calificación promedio para este apartado se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada sección por cada uno de los **324** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Puebla.

A los Entes Pùblicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación, se presentan de manera gráfica dichos resultados:



## **VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2025**

**PUEBLA**

## PUEBLA

### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



#### PODERES Y AUTÓNOMOS

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA		TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA			
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA			
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA			
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO			

#### PARAESTATALES

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA		INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE	
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO	
CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATlixCO	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN	
CIUDAD MODELO		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA	
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN	
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA	
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ	
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN	
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC	
CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA	
CONVENCIONES Y PARQUES		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR VENUSTIANO CARRANZA	
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL		MUSEOS PUEBLA	
CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA		SECRETARÍA DE SALUD (SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA)	
FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "BANCO ESTATAL DE TIERRA"		SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	
FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL		SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA	
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA		SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA		UNIVERSIDAD DE LA SALUD	
INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA		UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA	
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO		UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO PUEBLA-AHUACATLÁN	
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA		UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO PUEBLA-CHILCHOTLA	
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC	
INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA	
INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA	
INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA	

\* No presentó evaluación

**PUEBLA****PARAESTATALES**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ



\* No presentó evaluación

## PUEBLA

### MUNICIPIOS

21-001 ACAJETE		21-042 CUAYUCA DE ANDRADE	
21-002 ACATENO		21-043 CUETZALAN DEL PROGRESO	
21-003 ACATLÁN		21-044 CUYOACO	
21-004 ACATZINGO		21-045 CHALCHICOMULA DE SESMA	
21-005 ACTEOPAN		21-046 CHAPULCO	
21-006 AHUACATLÁN		21-047 CHIAUTLA	
21-007 AHUATLÁN		21-048 CHIAUTZINGO	
21-008 AHUAZOTEPEC		21-049 CHICONCUAUTLA	
21-009 AHUEHUETITLA		21-050 CHICHQUIILA	
21-010 AJALPAN		21-051 CHIETLA	
21-011 ALBINO ZERTUCHE		21-052 CHIGMECATITLÁN	
21-012 ALJOJUCA		21-053 CHIGNAHUAPAN	
21-013 ALTEPEXI		21-054 CHIGNAUTLA	
21-014 AMIXTLÁN		21-055 CHILA	
21-015 AMOZOC		21-056 CHILA DE LA SAL	
21-016 AQUIXTLA		21-057 HONEY	
21-017 ATEMPAN		21-058 CHILCHOTLA	
21-018 ATEXCAL		21-059 CHINANTLA	
21-019 ATlixco		21-060 DOMINGO ARENAS	
21-020 ATOYATEMPAN		21-061 ELOXOCHITLÁN	
21-021 ATZALA		21-062 EPATLÁN	
21-022 ATZITZIHUACÁN		21-063 ESPERANZA	
21-023 ATZITZINTLA		21-064 FRANCISCO Z. MENA	
21-024 AXUTLA		21-065 GENERAL FELIPE ÁNGELES	
21-025 AYOTOXCO DE GUERRERO		21-066 GUADALUPE	
21-026 CALPAN		21-067 GUADALUPE VICTORIA	
21-027 CALTEPEC		21-068 HERMENEGILDO GALEANA	
21-028 CAMOCUAUTLA		21-069 HUAQUECHULA	
21-029 CAXHUACAN		21-070 HUATLATLAUCA	
21-030 COATEPEC		21-071 HUAUCHINANGO	
21-031 COATZINGO		21-072 HUEHUETLA	
21-032 COHETZALA		21-073 HUEHUETLÁN EL CHICO	
21-033 COHUECAN		21-074 HUEJOTZINGO	
21-034 CORONANGO		21-075 HUEYAPAN	
21-035 COXCATLÁN		21-076 HUEYTAMALCO	
21-036 COYOMEAPAN		21-077 HUEYTLALPAN	
21-037 COYOTEPEC		21-078 HUITZILAN DE SERDÁN	
21-038 CUAPIAXTLA DE MADERO		21-079 HUITZILTEPEC	
21-039 CUAUTEMPAN		21-080 ATLEQUIZAYAN	
21-040 CUAUTINCHÁN		21-081 IXCAMILPA DE GUERRERO	
21-041 CUAUTLancingo		21-082 IXCAQUIXTLA	

\* No presentó evaluación

## PUEBLA

### MUNICIPIOS

21-083 IXTACAMAXTITLÁN		21-124 SAN GABRIEL CHILAC	
21-084 IXTEPEC		21-125 SAN GREGORIO ATZOMPA	
21-085 IZÚCAR DE MATAMOROS		21-126 SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	
21-086 JALPAN		21-127 SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	
21-087 JOLALPAN		21-128 SAN JOSÉ CHIAPA	
21-088 JONOTLA		21-129 SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	
21-089 JOPALA		21-130 SAN JUAN ATENCO	
21-090 JUAN C. BONILLA		21-131 SAN JUAN ATZOMPA	
21-091 JUAN GALINDO		21-132 SAN MARTÍN TEXMELUCAN	
21-092 JUAN N. MÉNDEZ		21-133 SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	
21-093 LAFRAGUA		21-134 SAN MATÍAS TLALANCALECA	
21-094 LIBRES		21-135 SAN MIGUEL IXITLÁN	
21-095 LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC		21-136 SAN MIGUEL XOXTLA	
21-096 MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ		21-137 SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	
21-097 MIXTLA		21-138 SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	
21-098 MOLCAXAC		21-139 SAN PABLO ANICANO	
21-099 CAÑADA MORELOS		21-140 SAN PEDRO CHOLULA	
21-100 NAUPAN		21-141 SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA	
21-101 NAUZONTLA		21-142 SAN SALVADOR EL SECO	
21-102 NEALTICAN		21-143 SAN SALVADOR EL VERDE	
21-103 NICOLÁS BRAVO		21-144 SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	
21-104 NOPALUCAN		21-145 SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC	
21-105 OCOTEPEC		21-146 SANTA CATARINA TLALTEMPOAN	
21-106 OCOCYUCAN		21-147 SANTA INÉS AHUATEMPAN	
21-107 OLINTLA		21-148 SANTA ISABEL CHOLULA	
21-108 ORIENTAL		21-149 SANTIAGO MIAHUATLÁN	
21-109 PAHUATLÁN		21-150 HUEHUETLÁN EL GRANDE	
21-110 PALMAR DE BRAVO		21-151 SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN	
21-111 PANTEPEC		21-152 SOLTEPEC	
21-112 PETLALCINGO		21-153 TECALI DE HERRERA	
21-113 PIAXTLA		21-154 TECAMACHALCO	
21-114 PUEBLA		21-155 TECOMATLÁN	
21-115 QUECHOLAC		21-156 TEHUACAN	
21-116 QUIMIXTLÁN		21-157 TEHUITZINGO	
21-117 RAFAEL LARA GRAJALES		21-158 TENAMPULCO	
21-118 LOS REYES DE JUÁREZ		21-159 TEOPANTLÁN	
21-119 SAN ANDRÉS CHOLULA		21-160 TEOTLALCO	
21-120 SAN ANTONIO CANÁDA		21-161 TEPANCO DE LÓPEZ	
21-121 SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO		21-162 TEPANGO DE RODRÍGUEZ	
21-122 SAN FELIPE TEOTLALCINGO		21-163 TEPATLAXCO DE HIDALGO	
21-123 SAN FELIPE TEPATLÁN		21-164 TEPEACA	

\* No presentó evaluación

## PUEBLA

### MUNICIPIOS

21-165 TEPEMAXALCO		21-206 ZACAPALA	
21-166 TEPEOJUMA		21-207 ZACAPOAXTLA	
21-167 TEPETZINTLA		21-208 ZACATLÁN	
21-168 TEPEXCO		21-209 ZAPOTITLÁN	
21-169 TEPEXI DE RODRÍGUEZ		21-210 ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	
21-170 TEPEYAHUALCO		21-211 ZARAGOZA	
21-171 TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC		21-212 ZAUTLA	
21-172 TETELA DE OCAMPO		21-213 ZIHUATEUTLA	
21-173 TETELES DE AVILA CASTILLO		21-214 ZINACATEPEC	
21-174 TEZIUTLÁN		21-215 ZONGOZOTLA	
21-175 TIANGUISMANALCO		21-216 ZOQUIJAPAN	
21-176 TILAPA		21-217 ZOQUITLÁN	
21-177 TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ			
21-178 TLACUILOTEPEC			
21-179 TLACHICHUCA			
21-180 TLAHUAPAN			
<b>21-181 TLALTENANGO</b>			
21-182 TLANEPELT			
21-183 TLAOLA			
21-184 TLAPACOYA			
21-185 TLAPANALÁ			
21-186 TLATLAUQUITEPEC			
21-187 TLAXCO			
21-188 TOCHIMILCO			
21-189 TOCHTEPEC			
21-190 TOTOLTEPEC DE GUERRERO			
21-191 TULCINGO			
21-192 TUZAMAPAN DE GALEANA			
21-193 TZICATLACOYAN			
21-194 VENUSTIANO CARRANZA			
21-195 VICENTE GUERRERO			
21-196 XAYACATLÁN DE BRAVO			
21-197 XICOTEPEC			
21-198 XICOTLÁN			
21-199 XIUTETELCO			
21-200 XOCHIAPULCO			
21-201 XOCHILTEPEC			
21-202 XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ			
21-203 XOCHITLÁN TODOS SANTOS			
21-204 YAONÁHUAC			
21-205 YEHALTEPEC			

\* No presentó evaluación

## PUEBLA

### PARAMUNICIPALES

EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUAUCHINANGO	
INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA	
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA	
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA	
ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN	
ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DE TEHUACÁN	
ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	
ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA	
RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN	
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IXCAQUIXTLA	
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA	
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECAMACHALCO	
SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACATZINGO DE HIDALGO PUE	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IZÚCAR DE MATAMOROS	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO CUAUTLANCINGO	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA PUEBLA	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LIBRES	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN T	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA DE NEGRENTE, PUEBLA.	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZUITLAN,PUEBLA	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLACHICHIQUA	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUIITEPEC	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.	
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN	

\* No presentó evaluación